	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	F-GC-05 Versión: 9 2023-03-27
	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR	

## PERSONAS JURÍDICAS

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no superior a tres meses.	✓	
Matrícula profesional de quien avale la propuesta.	✓	✓
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	✓	
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.	✓	
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la República, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> ).	✓	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y su representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una fecha de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )	✓	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal. <b>(Opcional)</b> ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	✓	
Certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y de aportes parafiscales, firmado por el representante legal o revisor fiscal (artículo 50 Ley 789 de 2002)	✓	
Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	✓	
Cotización o propuesta.	✓	
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV.	✓	✓
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.	✓	
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación		✓

N/A = No aplica

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_



## GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA CONTRATAR

F-GC-05  
Versión: 9  
2023-03-27**PERSONAS NATURALES**

DOCUMENTO PRESENTADO	SI	N/A
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.		
Fotocopia de la matrícula profesional.		
Fotocopia del certificado de inscripción y vigencia de la matrícula profesional expedido por el consejo u órgano de la profesión correspondiente.		
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN.		
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> ) ó ( <a href="http://200.93.128.205/web">http://200.93.128.205/web</a> )		
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, con una vigencia de expedición no superior a tres meses. ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">http://www.procuraduria.gov.co</a> )		
Certificado de antecedentes judiciales. ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )		
Afiliación y pago al Sistema General de Seguridad Social (como independiente).		
Registro único de proponentes vigente, expedido por la Cámara de Comercio cuando se trate de procesos de cuantía superior a 280 SMLMV		
"Compromiso Anticorrupción" acorde al modelo propuesto por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.		
Cotización o propuesta.		
Verificación en el registro nacional de medidas correctiva ( <a href="https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> )		
"Acta de confidencialidad y aceptación políticas de seguridad y privacidad de la información" acorde al modelo entregado por EMPOCALDAS S.A E.S.P.		
Experiencia requerida en el Estudio de Necesidad de Contratación.		

Fecha de presentación: \_\_\_\_\_

CONTRATISTA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_

FIRMA DE QUIEN VERIFICA: \_\_\_\_\_



Fecha expedición: 2023/11/03 11:29:12 \*\*\*\* Recibo No. H000052850 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231103-0078

CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN V Cer3YZhj7

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** NESTOR BRAVO S.A.  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD ANÓNIMA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 800050903-1  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** PEREIRA  
**DOMICILIO :** PEREIRA

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 5096704  
**FECHA DE MATRÍCULA :** DICIEMBRE 12 DE 1988  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2023  
**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 27 DE 2023  
**ACTIVO TOTAL :** 7,966,091,511.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO II

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** AVENIDA 30 DE AGOSTO NRO. 38 10  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 66001 - PEREIRA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3119929  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3147930  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** contabilidad@bravoindustrial.com  
**SITIO WEB :** www.nestorbravo.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** AVENIDA 30 DE AGOSTO NRO. 38 10  
**MUNICIPIO :** 66001 - PEREIRA  
**TELÉFONO 1 :** 3119929  
**TELÉFONO 2 :** 3147930  
**CORREO ELECTRÓNICO :** contabilidad@bravoindustrial.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :  
contabilidad@bravoindustrial.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**

Fecha expedición: 2023/11/03 - 11:29:12 \*\*\*\* Recibo No. H000052850 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231103-0078

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN VCer3YZhj7**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

**OTRAS ACTIVIDADES :** C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

**CERTIFICA - AFILIACIÓN**

**EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3278 DEL 07 DE DICIEMBRE DE 1988 OTORGADA POR NOTARIA NUMERO. 02 DE PEREIRA DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 881372 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE DICIEMBRE DE 1988, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA NESTOR BRAVO S.A..

**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3299 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2004 OTORGADA POR EMPRESARIO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004097 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ENERO DE 2005, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	PEREIRA	INSCRIPCION	FECHA
EP-5794	19931006	NOTARIA N. 01 DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-931325	19931012
EP-1957	20020711	NOTARIA 5A. DE PEREIRA	PEREIRA	RM09-12567	20020723
EP-2633	20040820	COMERCAINTE	PEREIRA	RM09-1003301	20040825
EP-3299	20041224	EMPRESARIO	PEREIRA	RM09-1004097	20050103
EP-819	20050407	RESPRESENTANTE LEGAL	PEREIRA	RM09-1004700	20050421
EP-2430	20091130	ASAMBLEA GENERAL	PEREIRA	RM09-1015090	20091201
EP-4393	20170705	NOTARIA QUINTA	PEREIRA	RM09-1047715	20170711

**CERTIFICA - VIGENCIA**

**QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2029**

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

**OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA COMPRA, VENTA, FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, REPRESENTACION, INTERMEDIACION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS INDUSTRIALES, ENTRE ELLOS: PRODUCTOS ALIMENTICIOS, EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS, TODO TIPO DE EQUIPOS Y ARTICULOS DOMESTICOS, MENAJES DE COCINA Y ELECTRODOMESTICOS, TODO TIPO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA DE LICORES Y DERIVADOS, DE CONFECCION, TEXTIL, CALZADO, PRODUCTOS DE LA SALUD, PARTES, ACCESORIOS, REPUESTOS, HERRAMIENTAS DE TODO TIPO PARA USOS INDUSTRIAL, DE CONSTRUCCION, AGRICOLA, DE LABORATORIO, O MASIVO Y PRODUCTOS**

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**



Fecha expedición: 2023/11/03 - 11:29:12 \*\*\*\* Recibo No. H000052850 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231103-0078

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN VCer3YZhj7**

COMPLEMENTARIOS, SUSTITUTOS, REEMPLAZANTES O DERIVADOS DE LOS ANTERIORES, GATOS HIDRAULICOS, HERRAMIENTAS ELECTRICAS, A GAS, HIDRAULICAS, FILTROS PARA VAPOR, AIRE, EQUIPOS INDUSTRIALES DE LIMPIEZA, EQUIPOS INDUSTRIALES O MASIVOS DE CUIDADO Y LIMPIEZA AMBIENTAL, PLANTAS Y EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, PRODUCTOS, PARTES Y REPUESTOS DE CAUCHO, METALMECANICOS, TUBERIA, DUCTOS Y MANGUERAS DE ALTA Y BAJA PRESION, VALVULAS EN GENERAL, ENVASES DE PLASTICO, METAL Y OTROS MATERIALES, CORREAS DE TRANSMISION, CADENAS REGULADORES DE VAPOR, AIRE, AGUA, INSUMOS AGROQUIMICOS Y AGROINDUSTRIALES, MAQUINARIA AGRICOLA, MAQUINARIA UTILIZADA PARA BIORREMEDIACION Y DESCONTAMINACION DE SUELOS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y LIQUIDOS. LA ADQUISICION, ENAJENACION, IMPORTACION Y EXPORTACION A CUALQUIER TITULO DE MATERIAS PRIMAS Y DEMAS ELEMENTOS PARA LA FABRICACION Y TRANSFORMACION DE TODOS LOS PRODUCTOS RELACIONADOS EN ESTE LITERAL, Y LOS SUSTITUTOS, DERIVADOS Y COMPLEMENTARIOS DE AQUELLAS. EL ESTABLECIMIENTO DE FACTORIAS, PLANTAS, LABORATORIOS, DEPOSITOS, BODEGAS, LOCALES COMERCIALES, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL Y EN ZONAS FRANCAS, ALMACENES, BODEGAS PARA LA PRODUCCION TRANSFORMACION Y DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA, COMERCIALIZACION DE TODOS LOS PRODUCTOS RELACIONADOS EN ESTE LITERAL, ADEMAS LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION DE TODO TIPO DE ARTICULOS DOMESTICOS, ELECTRODOMESTICOS; TODO TIPO DE COMBUSTIBLES, ADITIVOS PARA COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y MATERIALES ANTICORROSIVOS; TODO TIPO DE EQUIPOS, COMPONENTES Y SUMINISTROS ELECTRONICOS, ELECTRICOS Y DE ILUMINACION, MECANICOS, SOFTWARE DE APLICACION Y TODO TIPO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE TRANSFORMACION TECNOLOGICA; TODO TIPO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS Y DE SISTEMAS, COMPONENTES Y SUMINISTROS INDUSTRIALES Y DE FERRETERIA; EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS PARA ESTRUCTURAS, EDIFICACION, CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL; EQUIPO DE LABORATORIO, DE MEDICION, OBSERVACION Y COMPROBACION; EQUIPOS Y SUMINISTROS DE IMPRENTA, FOTOGRAFICOS Y AUDIOVISUALES; EQUIPOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS; EQUIPOS, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE OFICINA; EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DEFENSA, ORDEN PUBLICO, PROTECCION EN GENERAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, VIGILANCIA Y SEGURIDAD; EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA; HERRAMIENTA, MAQUINARIA, EQUIPOS, ACCESORIOS Y TODO TIPO DE SUMINISTROS EN GENERAL, PARA LA MINERIA, FABRICACION Y TRANSFORMACION INDUSTRIAL, PARA LA AGRICULTURA, PESCA, SILVICULTURA Y FAUNA, CONSTRUCCION Y EDIFICACION, PARA GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA, PARA MANEJO, ACONDICIONAMIENTO Y ALMACENAMIENTO, PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS; MATERIALES Y PRODUCTOS DE PAPEL; MUEBLES Y MOBILIARIO; PRODUCTOS QUIMICOS, BIOQUIMICOS Y GASES INDUSTRIALES; EQUIPO, HERRAMIENTAS, SUMINISTROS PARA RELOJERIA, JOYERIA Y PIEDRAS PRECIOSAS; EQUIPOS, HERRAMIENTAS, COMPONENTES Y SUMINISTROS PARA REDES DE COMUNICACION, EQUIPOS INFORMATICOS Y PERIFERICOS; EQUIPOS, HERRAMIENTAS, COMPONENTES Y SUMINISTROS DE DISTRIBUCION Y ACONDICIONAMIENTO; VEHICULOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, MAQUINARIA PESADA, MILITARES, PARTICULARES Y SUS ACCESORIOS Y COMPONENTES. LA IMPORTACION, EXPORTACION, COMPRA Y VENTA Y DISTRIBUCION DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS TERMINADOS Y SEMITERMINADOS, RELACIONADOS CON EL RAMO DE LA FERRETERIA, ASI COMO TAMBIEN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DESTINADOS A LA MISMA INDUSTRIA, LA ADQUISICION Y USO DE PROPIEDADES INDUSTRIALES, CONCESIONES Y PRIVILEGIOS RELATIVOS A LA PRODUCCION, TRANSFORMACION Y DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS Y MATERIALES DE EMPRESA. LA REPRESENTACION DE CASAS EXTRANJERAS Y NACIONALES, PARA LA IMPORTACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS DE RAMO Y AFINES; RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES, SEAN ESTOS MUEBLES O INMUEBLES, NECESARIOS PARA EL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS MISMOS SOCIOS COMO ACREEDORA, DEUDORA O COMO GARANTE DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTIAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLO; SIEMPRE Y CUANDO ESTAS

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**



Fecha expedición: 2023/11/03 - 11:29:12 \*\*\*\* Recibo No. H000052850 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231103-0078

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN VCer3YZhj7**

SEAN EMITIDAS EN NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y NO EN UN SOCIO EN PARTICULAR. TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERES, CON O SIN GARANTIAS REALES; LLEVAR A CABO TODA CLASE DE OPERACIONES DE CREDITO, TALES COMO GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS ESPECIALES A TITULOS VALORES DE CREDITO Y DEMAS DOCUMENTOS CIVILES O COMERCIALES RELACIONADOS CON ESTOS; ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO Y DE CUALQUIER OTRA INDOLE Y EFECTUAR LOS DEPOSITOS EN BANCOS, CORPORACIONES Y DEMAS ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS O SIMILARES QUE EXISTAN EN EL PAIS Y FUERA DE EL; FORMAR PARTE COMO SOCIA O ACCIONISTA DE OTRA U OTRAS SOCIEDADES, FUSIONARSE O TRANSFORMARSE CON LAS MISMAS, DE ACUERDO A SU CONVENIENCIA; ORGANIZAR, FINANCIAR, Y COMO SOCIA ESTABLECER EMPRESAS QUE TENGAN OBJETOS IGUALES O SIMILARES A LAS DE LA EMPRESA, O QUE DISTRIBUYAN O COMERCIALIZEN LOS PRODUCTOS Y MATERIALES QUE ELLA VENDE. PODRA DEDICARSE POR CUENTA PROPIA O MEDIANTE ENCARGO RECIBIDO DE TERCEROS A LA IMPORTACION, COMPRA Y DISTRIBUCION O COMERCIALIZACION Y REPRESENTACION PARA EL TERRITORIO COLOMBIANO, DE TODO TIPO DE PRODUCTOS AGRICOLAS, AGROQUIMICOS Y DE USO VETERINARIO; DE HERBICIDAS, FUNGICIDAS, PESTICIDAS, ABONOS, REGULADORES DE CRECIMIENTO, HORMONAS E INSECTICIDAS; DE PRODUCTOS BIOTECNOLOGICOS, ENZIMAS, PRODUCTOS BACTERIANOS PARA TRATAMIENTO DE TODO TIPO DE RESIDUOS ORGANICOS E INORGANICOS; DE TODO TIPO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y QUIMICOS Y, EN GENERAL, DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE APLICACION EN EXPLOTACIONES AGRICOLAS, GANADERAS, VETERINARIAS, HUMANAS Y FORESTALES, TODO ELLO SIN PERJUICIO DE EVENTUALES OPERACIONES COMERCIALES RESPECTO DE BIENES O SERVICIOS NO COMPRENDIDOS DENTRO DE ESTA ENUNCIACION, SEA QUE SE TRATE O NO DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR AGROPECUARIO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR Y CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS PRIVADOS O PUBLICOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL, Y QUE TENGA RELACION CON EL MISMO, ENTRE LOS CUALES SE INCLUYEN A TITULO ENUNCIATIVO LOS SIGUIENTES: CONSIGNACION, COMPRA Y VENTA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CELEBRACION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, INVERSION EN VALORES FINANCIEROS, APERTURA DE CREDITO DE CUALQUIER CLASE, COMODATO O SIMILARES, GESTIONAR Y CONTRATAR LA ASESORIA NECESARIA PARA LA REALIZACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, CELEBRAR CONTRATOS DE TRABAJO, PRESTACION DE SERVICIOS Y SIMILARES, CONTRATOS DE LICENCIA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, REGISTRO DE MARCAS DE BIENES Y SERVICIOS, OBTENCION DE PATENTES DE INVENCION, MODELOS DE UTILIDAD, DISEÑOS INDUSTRIALES, PROTECCION DE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS, REGISTRO DE VARIEDADES VEGETALES, OBTENCION DE REGISTROS SANITARIOS Y CUALQUIER CLASE DE LICENCIA EXIGIDA POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y TODOS LOS DEMAS NECESARIOS PARA EL CABAL DESEMPEÑO DEL OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS CUALES SE INCLUYE LA EVENTUAL PARTICIPACION COMO EMISOR O INVERSIONISTA EN EL MERCADO DE VALORES, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LEY.

**CERTIFICA - CAPITAL**

<b>TIPO DE CAPITAL</b>	<b>VALOR</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>VALOR NOMINAL</b>
<b>CAPITAL AUTORIZADO</b>	3.660.000.000,00	3.660,00	1.000.000,00
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	2.660.000.000,00	2.660,00	1.000.000,00
<b>CAPITAL PAGADO</b>	2.660.000.000,00	2.660,00	1.000.000,00

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3299 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2004 DE EMPRESARIO DE PEREIRA,



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**

Fecha expedición: 2023/11/03 - 11:29:12 \*\*\*\* Recibo No. H000052850 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231103-0078

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN VCer3YZhj7**

REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004097 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ENERO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BRAVO TRUJILLO ALEJANDRO	CC 10,129,290

POR ACTA NÚMERO 66 DEL 03 DE MAYO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1056953 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ARIAS MEJIA OSCAR EDUARDO	CC 1,112,758,298

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3299 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2004 DE EMPRESARIO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004097 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ENERO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	HENAO ARMEL PAOLA	CC 42,106,351

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3299 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2004 DE EMPRESARIO DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1004097 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE ENERO DE 2005, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
GERENTE	BRAVO TRUJILLO ALEJANDRO	CC 10,129,290

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054686 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	BRAVO HENAO SARA	CC 1,088,343,068

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054686 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**



Fecha expedición: 2023/11/03 - 11:29:12 \*\*\*\* Recibo No. H000052850 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231103-0078

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN VCer3YZhj7**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	BRAVO HENAO PABLO	CC 1,088,333,888

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054686 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE (RATIFICACION)	HENAO ARMEL PAOLA	CC 42,106,351

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1054686 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE (RATIFICACION)	ARIAS MEJIA OSCAR EDUARDO	CC 1,112,758,298

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL.- LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, QUE PODRA SER O NO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, CON UNO O MAS SUPLENTE QUE REEMPLAZARAN AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. TANTO EL GERENTE COMO EL SUPLENTE NO TENDRAN RESTRICCIÓN ALGUNA NI EN CUANTIA NI EN FACULTADES PARA LA CELEBRACION DE ACTOS O CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. TANTO EL GERENTE PRINCIPAL COMO EL SUPLENTE SERAN ELEGIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERIODOS DE DOS (2) ANOS, SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA JUNTA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. EL GERENTE, O QUIEN HAGA SUS VECES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS. EL GERENTE EJERCERA TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PUBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERES DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO , JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACION DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETA DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPANIA. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENE LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA, O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8) CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9) CUMPLIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, Y EN PARTICULAR





\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN VCer3YZhj7

, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 57 DEL 20 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1035851 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISORA FISCAL PRINCIPAL- TP.157379-T	VASQUEZ AGUIRRE EMILSE	CC 25,203,332	157379-T

POR EXTRACTO DEL ACTA NÚMERO 69 DEL 22 DE MARZO DE 2022 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1069872 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE MARZO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISORA FISCAL SUPLENTE	VASQUEZ AGUIRRE LUZ MARINA	CC 25,202,813	252012-T

**CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS**

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

\*\*\* **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : NESTOR BRAVO S. A .

**MATRICULA** : 11143402

**FECHA DE MATRICULA** : 19991026

**FECHA DE RENOVACION** : 20230327

**ULTIMO AÑO RENOVADO** : 2023

**DIRECCION** : AVENIDA 30 DE AGOSTO NRO. 38 10

**MUNICIPIO** : 66001 - PEREIRA

**TELEFONO 1** : 3119929

**CORREO ELECTRONICO** : contabilidad@bravoindustrial.com

**ACTIVIDAD PRINCIPAL** : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

**ACTIVIDAD SECUNDARIA** : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

**OTRAS ACTIVIDADES** : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

**OTRAS ACTIVIDADES** : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

**VALOR DEL ESTABLECIMIENTO** : 7,957,584,511

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
NESTOR BRAVO S.A.**



Fecha expedición: 2023/11/03 - 11:29:12 \*\*\*\* Recibo No. H000052850 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20231103-0078

**\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN VCer3YZhj7**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$15,413,521,550

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : G4752

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN**

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=27> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación VCer3YZhj7

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

PAMELA RÍOS LÓPEZ

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***


REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.129.290**

**BRAVO TRUJILLO**  
APELLIDOS

**ALEJANDRO**  
NOMBRES

*Alejandro Bravo T.*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **01-SEP-1968**

**PEREIRA**  
(RISARALDA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74**      **O+**      **M**  
ESTATURA    G.S. RH    SEXO

**09-SEP-1986 PEREIRA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLES RAJINDO VAZMA



A-2400100-43150484-M-0010129290-20070712      01254 071930 02 213016856

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14959596762



(415)7707212489984(8020) 000001495959676 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 0 9 0 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

NESTOR BRAVO S.A.

36. Nombre comercial

NESTOR BRAVO S.A.

37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio

Pereira

0 0 1

41. Dirección principal

AV 30 DE AGOSTO 38 10

42. Correo electrónico

contabilidad@bravoindustrial.com

43. Código postal

6 6 0 0 0 2

44. Teléfono 1

3 1 1 9 9 2 9

45. Teléfono 2

3 2 0 6 9 6 8 8 2 6

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Actividad principal**

46. Código

4 7 5 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 0 0 4 0 5

**Actividad secundaria**

48. Código

4 6 5 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 3 0 2 0 1

**Otras actividades**

50. Código

4 6 6 3 3 3 1 2

**Ocupación**

51. Código

52. Número establecimientos

1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

03- Impuesto al patrimonio

52- Facturador electrónico

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

**Obligados aduaneros**

54. Código

**Exportadores**

55. Forma  56. Tipo  Servicio  1  2  3   
57. Modo  58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 10 - 27 / 09 : 07 : 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BRAVO TRUJILLO ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959596762



(415)7707212489984(8020) 000001495959676 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 0 9 0 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados  
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	3 2 7 8	4 3 9 3	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 8, 1 2, 0 7	2 0 1 7, 0 7, 0 5	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	2	5	85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 8 8, 1 2, 1 2	2 0 1 7, 0 7, 1 1	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	5 0 9 6 7 0 4	5 0 9 6 7 0 4		
78. Departamento	6 6	6 6		
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7		
Vigencia				
80. Desde	1 9 8 8, 1 2, 0 7	2 0 1 7, 0 7, 0 5		
81. Hasta	2 0 2 9, 1 2, 2 4	2 0 2 9, 1 2, 2 4		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6, 0 1, 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14959596762



(415)7707212489984(8020) 000001495959676 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 0 9 0 3 | 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 0 4   1 2   2 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 2 9 2 9 0	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BRAVO	105. Segundo apellido TRUJILLO	106. Primer nombre ALEJANDRO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 1 2   0 6   2 1	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 4 2 1 0 6 3 5 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido HENAO	105. Segundo apellido ARMEL	106. Primer nombre PAOLA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 1 7   0 7   1 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 2 7 5 8 2 9 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido MEJIA	106. Primer nombre OSCAR	107. Otros nombres EDUARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 1 9   0 2   0 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 0 8 8 3 4 3 0 6 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BRAVO	105. Segundo apellido HENAO	106. Primer nombre SARA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9	2 0 1 9   0 2   0 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 1 0 8 8 3 3 3 8 8 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BRAVO	105. Segundo apellido HENAO	106. Primer nombre PABLO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959596762



(415)7707212489984(8020) 000001495959676 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 5 0 9 0 3 1

1

1

6

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 1 2 9 2 9 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido BRAVO	116. Segundo apellido TRUJILLO	117. Primer nombre ALEJANDRO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 1 2 2 4	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 4 8 8 9 1 4 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido TRUJILLO	116. Segundo apellido DE BRAVO	117. Primer nombre STELLA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 1 2 2 4	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 1 0 6 3 5 1	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HENAO	116. Segundo apellido ARMEL	117. Primer nombre PAOLA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 4 1 2 2 4	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959596762



(415)7707212489984(8020) 000001495959676 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 5 0 9 0 3 | 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 2 5 2 0 3 3 3 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 5 7 3 7 9 T
	128. Primer apellido VASQUEZ	129. Segundo apellido AGUIRRE	130. Primer nombre EMILSE	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 3 2 0			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 2 5 2 0 2 8 1 3	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 5 2 0 1 2 T
	140. Primer apellido VASQUEZ	141. Segundo apellido AGUIRRE	142. Primer nombre LUZ	143. Otros nombres MARINA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 3 2 2			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 8 8 2 6 9 8 5 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 1 9 3 6 0 T
	152. Primer apellido OCHOA	153. Segundo apellido RODRÍGUEZ	154. Primer nombre DIANA	155. Otros nombres VALENTINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 6 1 6			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959596762



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 5 0 9 0 3	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 1 6
---	------------	---	------------------------------

**Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros**

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento NESTOR BRAVO S.A.	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección AV 30 DE AGOSTO 38 10	
166. Número de matrícula mercantil 1 1 1 4 3 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 9 1 0 2 6
168. Teléfono 3 1 1 9 9 2 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2
162. Nombre del establecimiento NESTOR BRAVO SA	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0
165. Dirección TV 10 14 25 CC SKY PLAZA LC 5	
166. Número de matrícula mercantil 6 6 5 8 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 1 0 2 6
168. Teléfono 3 1 1 9 9 2 9	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de enero de 2024, a las 13:50:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10129290
Código de Verificación	10129290240109135039

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de enero de 2024, a las 13:50:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000509031
Código de Verificación	8000509031240109135049

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 238392516



PIB  
13:48:46  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona NESTOR BRAVO SA identificado(a) con NIT número 8000509031:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 238392458



PIB  
13:48:18  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO BRAVO TRUJILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10129290:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.  
Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

9/1/24, 13:45

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:45:05 PM horas del 09/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **10129290**

Apellidos y Nombres: **BRAVO TRUJILLO ALEJANDRO**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

9/1/24, 13:45

Policía Nacional de Colombia



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación

GOV.CO GOV.CO

Todos los derechos reservados.

1955

**BRAVO**  
INDUSTRIAL


**Certificación del Cumplimiento Aportes a Sistema de Seguridad Social y Parafiscales**

Pereira, 4 de Diciembre de 2023

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Yo, **Emilse Vásquez Aguirre**, identificada con cedula de ciudadanía No. **25.203.332** expedida en La Celia/Risaralda actuando en mi condición de Revisora Fiscal de la empresa **NESTOR BRAVO S.A.** con NIT **800.050.903-1**, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de Salud - EPS, Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías - AFP, Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

  
**Emilse Vásquez Aguirre**  
**C.C. 25.203.332**  
**T.P. 157379-T**

(6) 311 9929



[www.bravoindustrial.com](http://www.bravoindustrial.com)



Avenida 30 de Agosto # 38 - 10  
Pereira - Risaralda





RAZÓN SOCIAL :	NESTOR BRAVO S.A.
IDENTIFICACIÓN:	NI-800050903
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2023-12-04
FECHA DE PAGO:	2023-12-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2023-11
PERÍODO SALUD:	2023-12
NÚMERO PLANILLA:	28361482
TOTAL COTIZANTES:	48
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28361482
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	16	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.116.700	\$ 1.116.700
EPS005	800251440	SANITAS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 225.600	\$ 225.600
EPS010	800088702	EPS SURA	6	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 477.800	\$ 477.800
EPS018	805001157	SOS-EPS	7	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.764.900	\$ 1.764.900
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	17	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.436.700	\$ 1.436.700
Subtotal Salud		5	48	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.021.700	\$ 5.021.700
230201	800229739	PROTECCION	13	\$ 51.400	\$ 51.400	\$ 0	\$ 5.180.600	\$ 5.180.600
230301	800224808	PORVENIR	20	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.590.300	\$ 4.590.300
25-14	900336004	COLPENSIONES	11	\$ 75.900	\$ 75.900	\$ 0	\$ 5.719.900	\$ 5.719.900
Subtotal Pensión		3	44	\$ 127.300	\$ 127.300	\$ 0	\$ 15.490.800	\$ 15.490.800
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	46	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.142.200	\$ 3.142.200
Subtotal ARL		1	46	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.142.200	\$ 3.142.200
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	46	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.925.300	\$ 3.925.300
Subtotal CCF		1	46	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.925.300	\$ 3.925.300
PASENA	899999034	SENA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 205.300	\$ 205.300
PAICBF	899999239	ICBF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 307.900	\$ 307.900
Total a pagar				\$ 127.300	\$ 127.300	\$ 0	\$ 28.093.200	\$ 28.093.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/01/2024
----------------------------------	------------

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

10E75AEE09610CA1

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EMILSE VASQUEZ AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 25203332 de LA CELIA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 157379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO: 25.203.332  
 VASQUEZ AGUIRRE

APELLIDOS  
 EMILSE

NOMBRE:  
*Emilse Vasquez Aguirre*



República de Colombia  
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
 TARJETA PROFESIONAL  
 DE CONTADOR PÚBLICO

**157379-T**

EMILSE  
 VASQUEZ AGUIRRE  
 C.G. 25203332

RESOLUCION INSCRIPCION 107      FECHA 07/04/2011  
 UNIVERSIDAD IBERO



PRESIDENTE  
*Mauricio Español León*  
 MAURICIO ESPAÑOL LEÓN      167728



FECHA DE NACIMIENTO: 22-FEB-1984

LA CELIA  
 (RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

ESTATURA: 1.64      B+      F      SEXO

05-ABR-2002 LA CELIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRACION NACIONAL  
 PARA EL AREA SANITARIA TORRES




A 242500 0048026 F 000590332 20701 026      00250/1323A 1      4881042628

*Emilse Vasquez Aguirre*

FIRMA DEL TITULAR      83221

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central  
 de Contadores.



1955

# BRAVO

INDUSTRIAL

NESTOR BRAVO S.A  
 NIT. 800.050.903-1  
 Av 30 De Agosto No. 38-10  
 Tel (6) 311 9929 -  
 Pereira, Risaralda  
 direccioncomercial@bravoindustrial.com

Cotización N°

38408

RESPONSABLES DE IVA, AGENTE RETENEDOR DE IVA  
 AUTORRETENEDORES DE ICA EN PEREIRA

FECHA COTIZACIÓN: 09/01/2024

SEÑOR(ES): EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
 NIT/CC: 890803239-9  
 TELÉFONO: 8867080  
 CELULAR:

DIRECCIÓN: CR 23 75 82  
 CIUDAD: MANIZALES  
 CONTACTO:  
 E-MAIL: FACTURACIONELECTRONICA@EMPOCALDAS.COM.CO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANT	IVA %	VR UNIT SIN IVA	DESC %	VR TOTAL SIN IVA
COTIZACION 1	4SR75G/50MP ELECTROBOMBA T/LAPICERO 5 HP 220V 1 F	1	19	8.700.000	0	8.700.000

## COMENTARIOS:

5 días de Entrega

SUB-TOTAL	COP	8.700.000
IVA	COP	1.653.000
VALOR TOTAL	COP	10.353.000

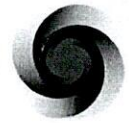
Consignar a NESTOR BRAVO S.A  
 Bancolombia Cuenta Corriente N° 70621497931  
 Davivienda Cuenta Corriente N° 005010276332  
 Enviar copia de la consignación al correo electrónico cartera@bravoindustrial.com

CONDICIONES DE PAGO: PAGO DE CONTADO

LIC - OSCAR EDUARDO ARIAS MEJIA  
 DIRECTOR COMERCIAL  
 Tel: (6) 311 99 29  
 Cel:  
 Email: direccioncomercial@bravoindustrial.com

Fecha de Impresión : 09/01/2024  
 Hora de Impresión: 11:48:41a. m.





IGNACIO  
GÓMEZ **IHM**

Pereira, 09 Enero de 2024

COT: Rev.1 05012024JL

Señores:

**EMPOCALDAS S.A E.S.P**

Atn.: Ing. Sergio Humberto Lopera

Jefe de Operación y Mantenimiento

sergio.lopera@empocaldas.com.co

Celular: 3206903257

Manizales, Caldas.

Ref.: Cotización motobomba IHM

Apreciados señores de acuerdo a su amable solicitud estoy enviando ofertadel equipo solicitado:

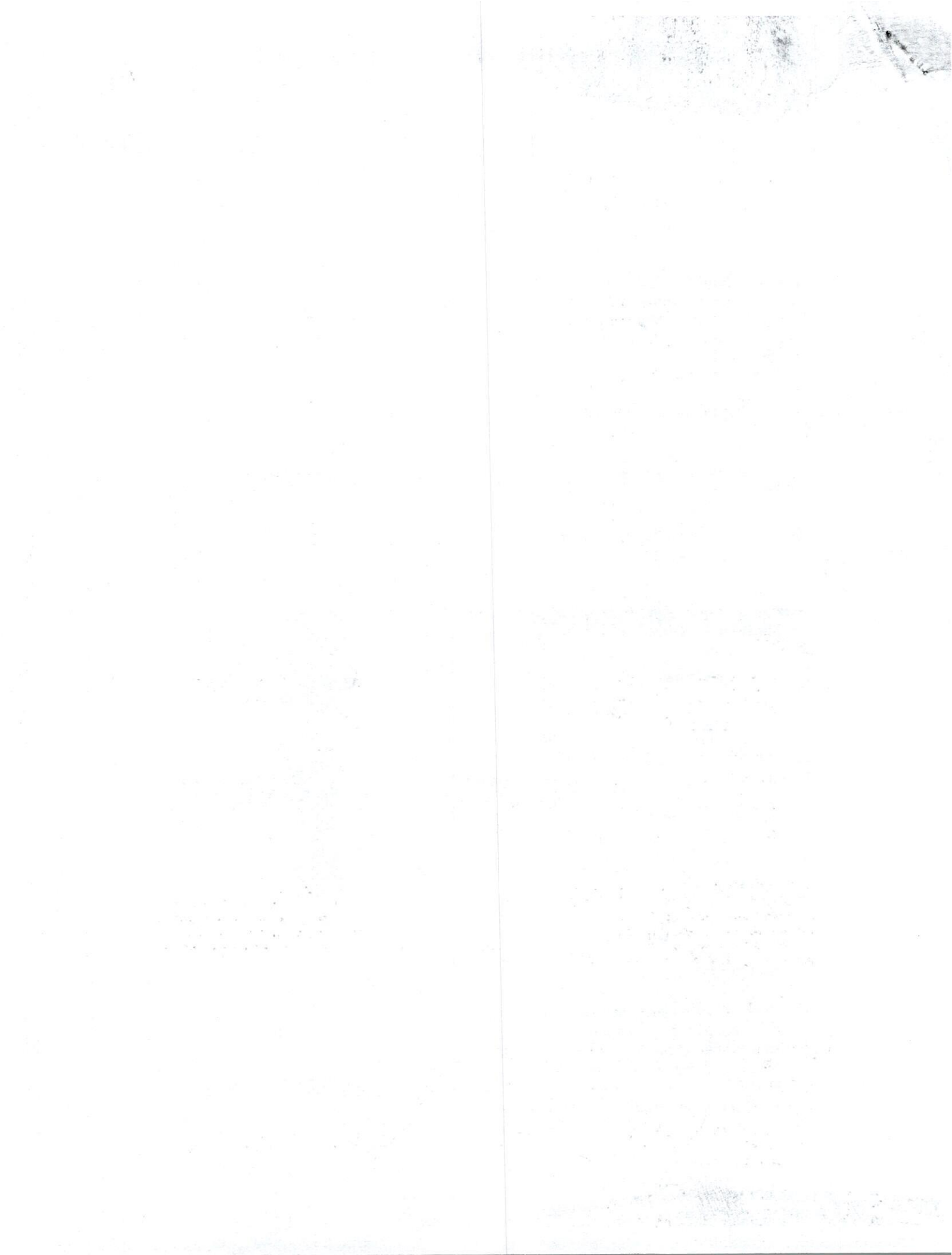
### **MOTOBOMBA IHM VN-135V-5MW**

<b>INFORMACIÓN TÉCNICA</b>	
Conexión Succión	1-1/2" NPT
Conexión Descarga	1-1/2" NPT
Altura entregada	90 mt
Cabeza requerida	40 mt
Caudal Máx	3.5 LPS (56 GPM)
Caudal solicitado	2.0 LPS (32 GPM)
Motor	5.0 HP
Voltaje	230V Monofásico
Peso	79 Kg
Número Etapas	6



### **CARACTERÍSTICAS:**

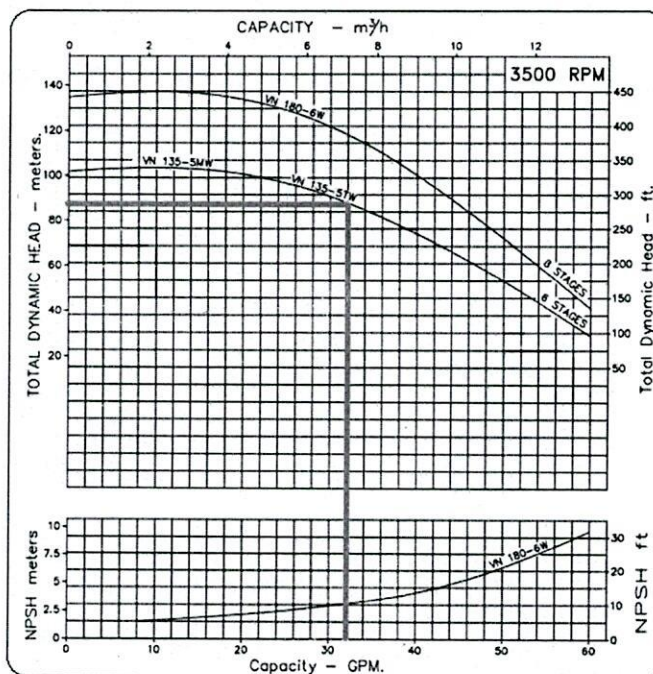
- ✧ Construida en hierro y plástico de ingeniería
- ✧ Carcasa de succión y cuerpo descarga roscados
- ✧ Rotores cerrados en noryl para mayor eficiencia
- ✧ Obturación con sello mecánico
- ✧ Rodamiento de bolas del lado motor y cojinete en teflón inferior para alinear el eje.
- ✧ Bomba vertical, silenciosa y para trabajo continuo





IGNACIO  
GÓMEZ **IHM**

### CURVA BOMBA VN-135V-5MW:



### PRECIO:

Descripción	Total COP\$
MOTOBOMBA IHM VN-135V-5MW	\$ 8,386,000
Transporte a Marquetalia	\$ 360,000
Subtotal	\$ 8,746,000
IVA 19%	\$ 1,661,740
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10,407,740</b>

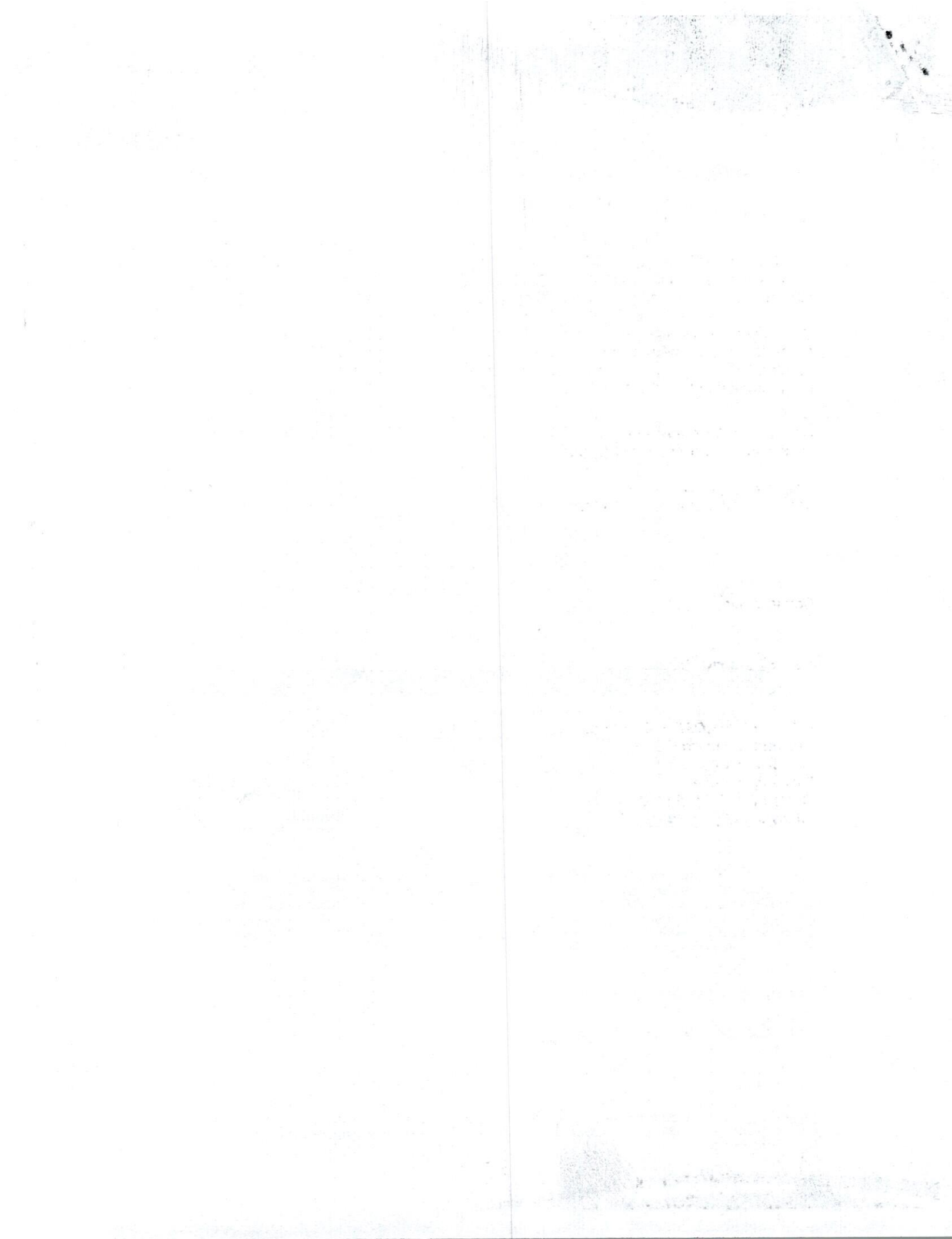
**NOTA ACLARATORIA:** La presente oferta solamente incluye el suministro del equipo descrito.  
"El ó los equipos objeto de ésta cotización satisfacen las especificaciones técnicas respecto a Caudal y ADT suministradas a Ignacio Gómez IHM SAS por el requirente. Ignacio Gómez IHM SAS garantiza el correcto funcionamiento de ellos si se siguen las condiciones de instalación, operación, mantenimiento y servicio determinadas en los manuales de usuario de los mismos y de igual manera los garantiza contra defectos de materiales y mano de obra incorporada al producto."

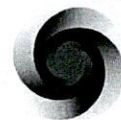
### CONDICIONES COMERCIALES:

Validez de la oferta : 15 días  
Tiempo entrega : 10 días hábiles  
Forma de pago : Contado  
Sitio de Entrega : Sede Empocaldas, Marquetalia

**NOTA ACLARATORIA:** El tiempo entrega en Marquetalia, depende única y exclusivamente de la planeación de entrega del operador logístico. La responsabilidad de IHM, es hasta el momento que se entrega el equipo a la transportadora ENVIA.







IGNACIO  
GÓMEZ **IHM**

## GARANTIAS

**De Repuestos** Todos los equipos distribuidos por IGNACIO GOMEZ IHM S.A.S son de producción continua y de alta trayectoria comercial, razones por las cuales se garantiza la consecución de cualquier repuesto.

**De Fabricación** Para los equipos 1 Año de garantía lo que primero se cumpla contra defectos de fabricación, la cual será atendida directamente en la fábrica, en la ciudad de Bogotá.

Para los Tanques 1 Año de garantía lo que primero se cumpla contra defectos de fabricación, la cual será atendida directamente en la fábrica, en la ciudad de Bogotá.

**De Servicio** La empresa cuenta con ingenieros y técnicos altamente capacitados, así como de los equipos necesarios para prestar un servicio oportuno y eficaz.

Esperamos que la anterior oferta, sea de su completo interés y quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional.

Cordialmente,

**ING. JULIÁN LOAIZA OCAMPO**

Promotor Comercial

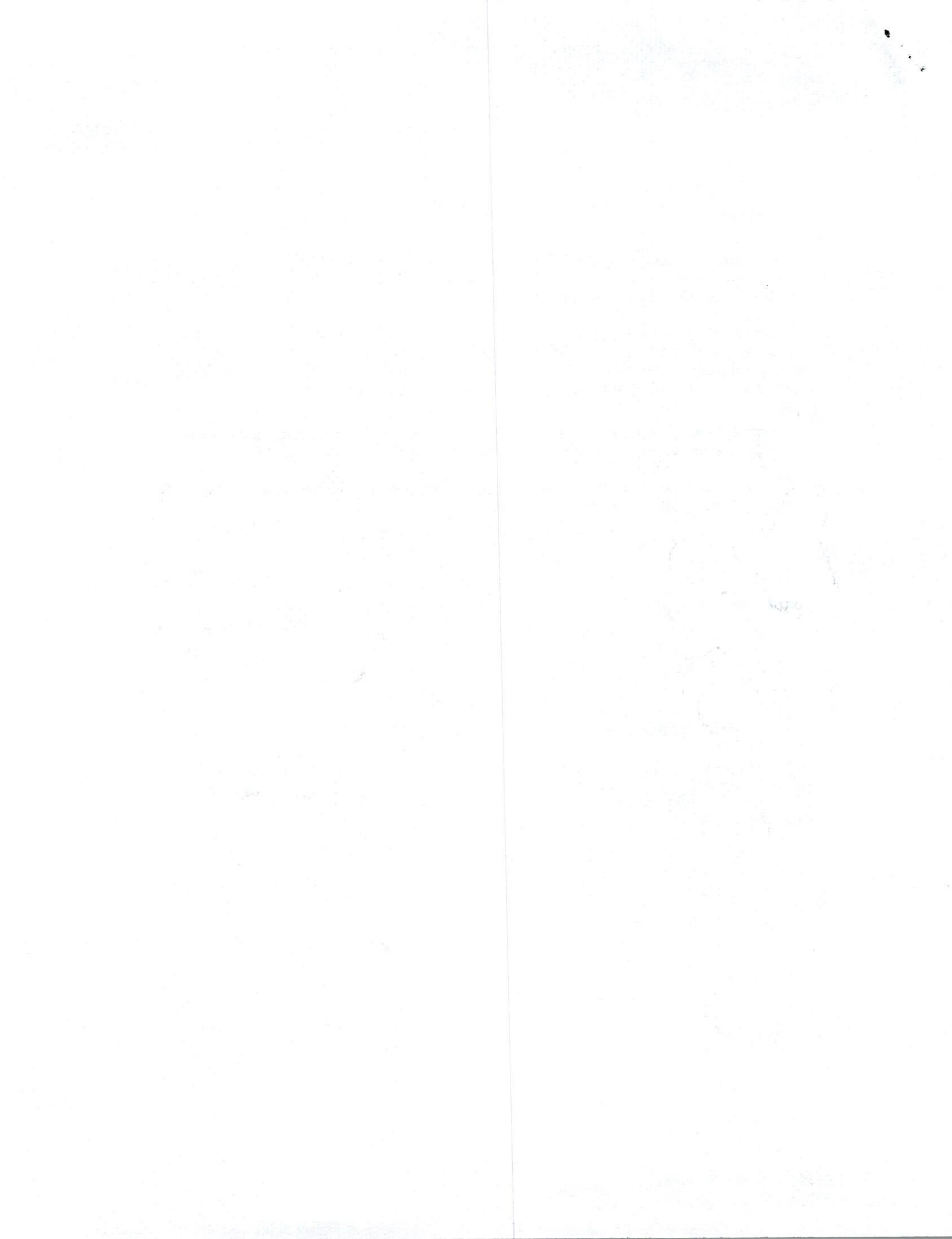
Cel: 3217006241

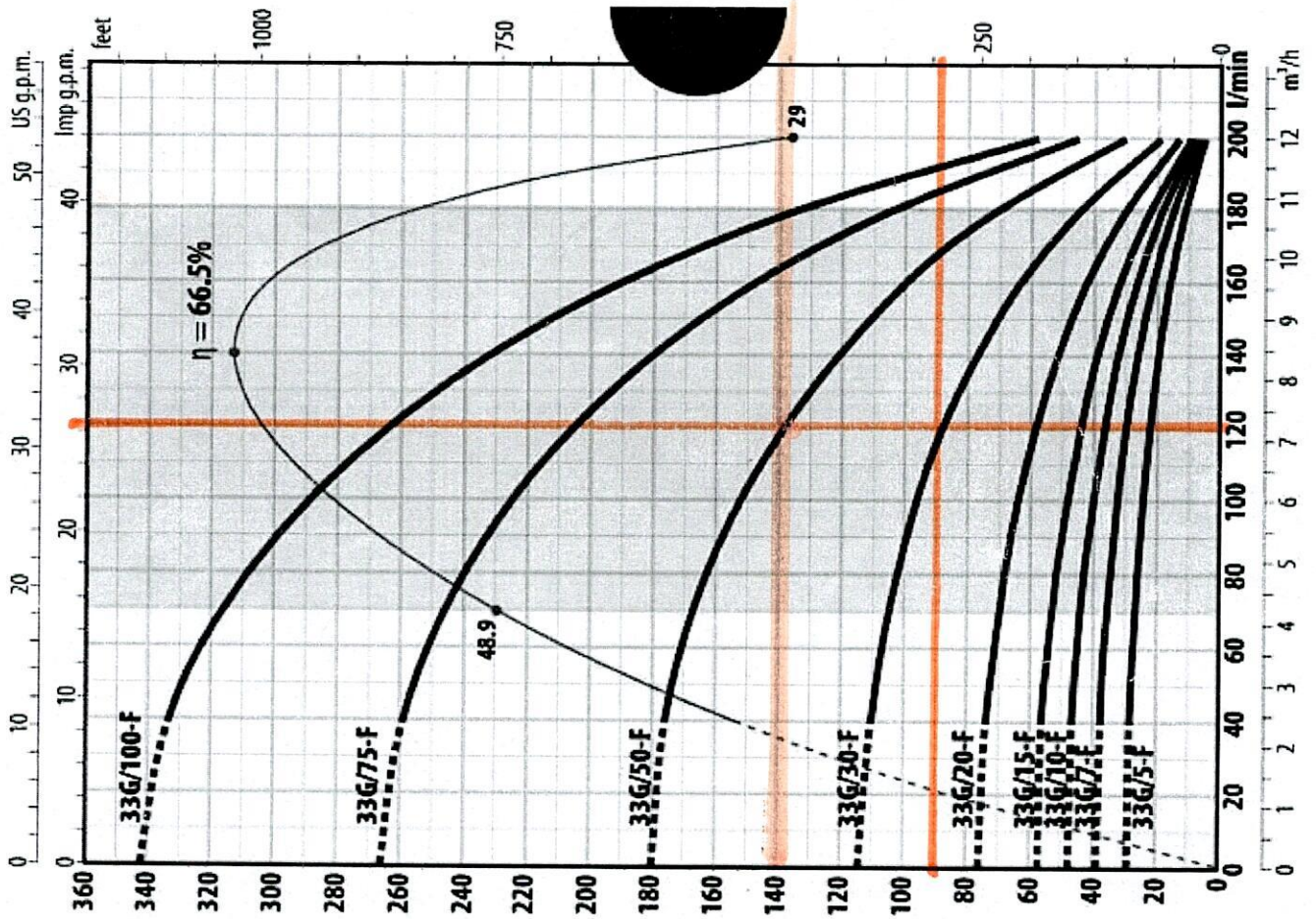
jloaiza@igihm.net

Cr 12 # 23-42 Pereira, Risaralda.

<https://www.igihm.com/>

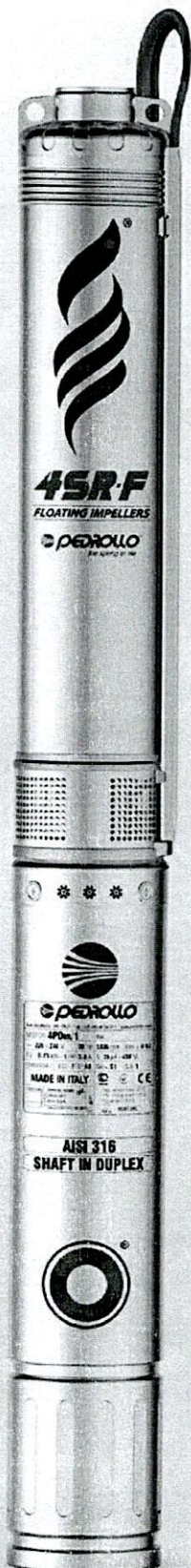
IGNACIO  
GÓMEZ **IHM**



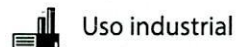
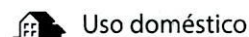


# 4SR-F®

## RODETES FLOTANTES (PATENTADO)



## Electrobombas sumergidas de 4"



### CAMPO DE PRESTACIONES

- Caudal hasta **240 l/min (14.4 m<sup>3</sup>/h)**
- Altura manométrica hasta **447 m**

### LÍMITES DE USO

- Temperatura máxima del fluido hasta **+35 °C**
- Contenido de arena máximo **200 g/m<sup>3</sup>**
- Profundidad de uso bajo el nivel del agua:  
**200 m** con motores 4PD, **100 m** con motores 4PS
- Profundidad de uso bajo el nivel del agua **200 m**
- Funcionamiento:
  - **en vertical**
  - **en horizontal** con los siguientes límites:  
4SR10G - 4SR13G - 4SR25G hasta **16 etapas**  
4SR33G - 4SR45G hasta **9 etapas**
- Arranques/hora: **20** a intervalos regulares
- Flujo de enfriamiento motor mínimo **8 cm/s**
- Funcionamiento continuo **S1**

### USOS E INSTALACIONES

Electrobombas sumergibles de 4" indicadas para el bombeo de aguas limpias, utilizables en múltiples aplicaciones, como, por ejemplo, el suministro de agua doméstica, riego, invernaderos y sierras, instalaciones hídricas para comunidades y presurización.

Los componentes hidráulicos, acoplados a un motor eléctrico de alto rendimiento, hacen que la electrobomba 4SR sea extremadamente eficiente en la categoría.

Ahorro económico en el uso del agua gracias al elevado rendimiento y al consiguiente reducido consumo eléctrico. La construcción con impulsores flotantes permite el bombeo de agua con un contenido de arena hasta **200 g/m<sup>3</sup>**.

La instalación es posible en posición vertical u horizontal.

### PATENTES

- Patent n° EP3123031, EP2419642

### EJECUCIÓN Y NORMAS DE SEGURIDAD

#### MOTOR ELÉCTRICO

Trifásica 380 V - 60 Hz - Monofásica 220 V - 60 Hz

- **Condensador incluido en el embalaje**

Cable de alimentación de:

- **2 m** para potencias de 0.37 a 2.2 kW
- **3.6 m** para potencias de 3 a 7.5 kW.

EN 60335-1  
IEC 60335-1  
CEI 61-150

EN 60034-1  
IEC 60034-1  
CEI 2-3



### EJECUCIÓN BAJO PEDIDO

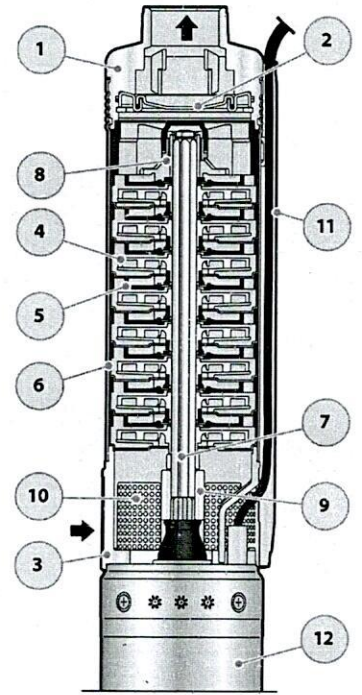
- Cuerpo bomba con bocas roscadas ISO 228/1
- Otros voltajes
- Kit camisa de enfriamiento completo con filtro y soportes; recomendado para potencias desde 2.2 kW hasta 7.5 kW



## POS. COMPONENTE

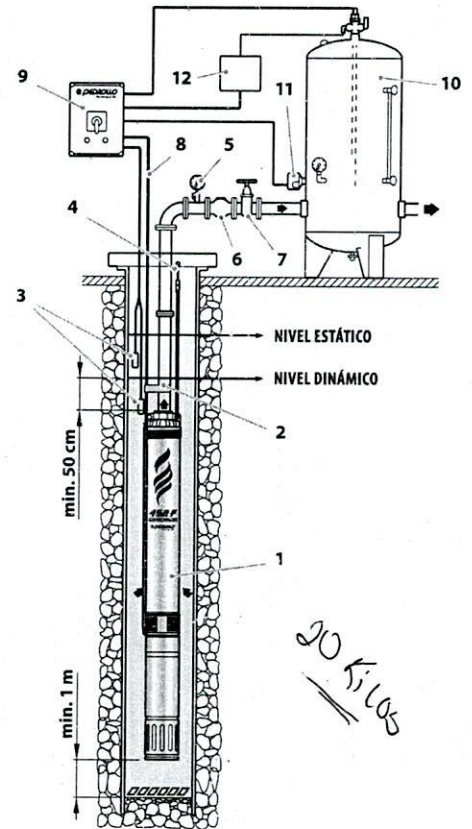
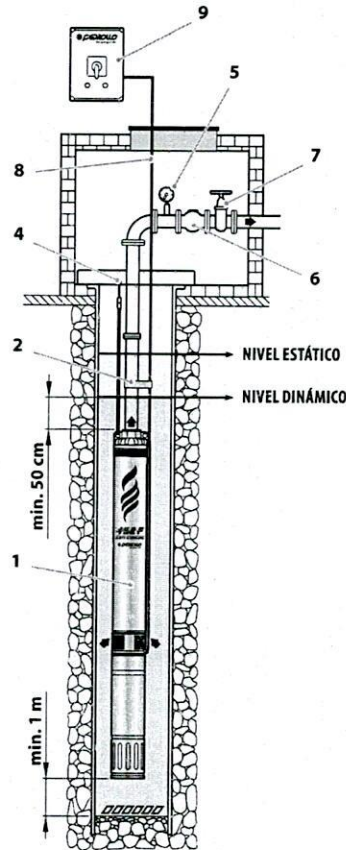
## CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

1	<b>CUERPO DE IMPULSION</b>	Acero inoxidable micro fundido AISI 304 dotado de boca de impulsión roscada NPT ANSI B 1.20.1
2	<b>VÁLVULA DE RETENCIÓN</b>	Acero inoxidable AISI 304
3	<b>SOPORTE</b>	Acero inoxidable AISI 304, dimensiones según norma NEMA
4	<b>RODETE</b>	Delrin
5	<b>DIFUSOR</b>	Noryl
6	<b>CAJA PORTA DIFUSOR</b>	Acero inoxidable AISI 304
7	<b>EJE BOMBA</b>	Acero inoxidable AISI 304
8	<b>RODAMIENTOS BOMBA</b>	Parte fija en tecnopolímero especial y parte rotatoria en acero inoxidable AISI 316 revestida de óxido de cromo para resistir a la arena
9	<b>CASQUILLO</b>	Acero inoxidable AISI 316L hasta 2.2 kW; acero inoxidable AISI 304 para potencias superiores
10	<b>FILTRO</b>	Acero inoxidable AISI 304
11	<b>PROTECTOR CABLE</b>	Acero inoxidable AISI 304
12	<b>MOTOR 4"</b>	<b>4PD</b> = motor en baño de aceite rebobinable




## EJEMPLO DE INSTALACIÓN

- 1) Electrobomba sumergida
- 2) Cintas para fijar el cable de alimentación
- 3) Sondas control nivel contra la marcha en seco
- 4) Soporte y cable de anclaje
- 5) Manómetro
- 6) Válvula de retención
- 7) Válvula de compuerta del caudal
- 8) Cable de alimentación eléctrica
- 9) Cuadro eléctrico
- 10) Depósito autoclave
- 11) Presóstato
- 12) Electro-válvula/electro-compresor




20 Kilos

La instalación de las electrobombas 4SR es apta para pozos con un diámetro no inferior a 4" (100 mm). La electrobomba sumergida se baja al pozo mediante el tubo de impulsión hasta una profundidad tal que garantice su total inmersión (min. 50 cm y por lo menos 1 metro desde el fondo del pozo) incluso mientras funciona, cuando se aprecia una disminución del líquido en el pozo. Cuando la elec

	GESTIÓN CALIDAD DEL AGUA	F-GI-24 Versión: 02 2021-07-01
	ACTA DE CONFIDENCIALIDAD Y ACEPTACIÓN POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

Yo, ALEJANDRO BRAVO TRUJILLO identificado con cédula No. 10.129.290 REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA NESTOR BRAVO S.A. Con nit 800.050903-1 conozco mis funciones y responsabilidades laborales o contractuales y acepto mantener este acuerdo de confidencialidad e imparcialidad, el cual se regulará por las siguientes cláusulas:

1. Este Acuerdo comienza con la firma del contrato y permanecerá vigente mientras se establezca ese vínculo laboral o contractual.
2. El Servidor público o Contratista reconoce que una condición de esta relación consiste en que no ha traído y no traerá o usará en el desempeño de sus deberes en EMPOCALDAS S.A E.S.P cualquier información de propiedad o confidencial de un antiguo Empleador o Contratante sin la autorización escrita de estos. El no cumplimiento de esta obligación será causal de terminación de la relación contractual y compulsa de copias para la correspondiente investigación disciplinaria.
3. **Confidencialidad.**
  - a. El Servidor público o Contratista reconoce que la información tiene un valor económico, real o potencial, que no es generalmente dado a conocer al público o a los otros que podrían obtener el valor económico de su descubrimiento o empleo y que esta información es sujeta a un esfuerzo razonable por EMPOCALDAS S.A E.S.P de mantener su secreto y confidencialidad. Así mismo, el Servidor público o Contratista no duplicará o copiará el material confidencial y la información solo podrá ser utilizada en las actividades laborales o las que deriven en razón de su contrato.
  - b. El Servidor Público o Contratista notificará a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. cualquier creación o descubrimiento que haya hecho, además se compromete a no hacer uso de la información una vez finalizada la relación laboral o contractual y hacer devolución inmediatamente se solicite por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
4. **Imparcialidad.** El Servidor Público o Contratista se compromete a actuar en forma imparcial sin dejarse presionar o influir indebidamente ya sea en temas comerciales, financieros, profesionales, familiares u otras, que pueda influir en la toma de decisiones, desempeño laboral o contractual, anteponiendo el criterio de la BUENA PRACTICA PROFESIONAL sobre las actividades desarrolladas bajo el objeto y razón de ser de EMPOCALDAS S.A E.S.P
5. **Información de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., entidades relacionadas y clientes.**
  - a. Para el objetivo de este Acuerdo, se considerará como material confidencial, entre otros, datos, material escrito, visual o grabado en medios magnéticos o cualquier otra forma tangible, registro, documentos, dibujos, fotografías, disposiciones, programas de computador, software, programas de control y seguimiento, creaciones, descubrimientos, mejoras, desarrollos, instrumentos, máquinas, aplicaciones, diseños, logos, ideas promocionales, estudios y soportes precontractuales, información de precios, información y listas de clientes, resultados de las pruebas de ensayo, conceptos, fórmulas, métodos, información de mercado, técnicas, productos, control de comercialización, control de

	GESTIÓN CALIDAD DEL AGUA	F-GI-24 Versión: 02 2021-07-01
	ACTA DE CONFIDENCIALIDAD Y ACEPTACIÓN POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

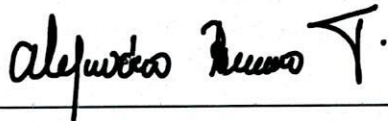
calidad, evidencias del aseguramiento metrológico, publicidad, negocios, información financiera.

- b. Para el caso del manejo de información que incluya datos personales, El Servidor Público o Contratista dará estricto cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, en particular lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución Política y la ley 1581 de 2012.
- c. El Servidor Público o Contratista cumplirá con las medidas de seguridad que tome EMPOCALDAS S.A E.S.P. para proteger la confidencialidad de cualquier Información reservada.
- d. EMPOCALDAS S.A. E.S.P. puede disponer libremente de la información y Material Confidencial, por lo que el Servidor Público o Contratista no tendrá ninguna autoridad para ejercer derechos o privilegios sobre estos.

Declaro que conozco y entiendo las disposiciones descritas, las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y, que me comprometo con EMPOCALDAS S.A E.S. P a cumplirlas.

Cuento con investigaciones, creaciones, descubrimientos o desarrollos anteriores que deben ser excluidas de este acuerdo: No  SI  (Relacione cuáles)

Se firma a los 09-01-2024



Firma Servidor Público o Contratista

\_\_\_\_\_  
Firma Jefe Inmediato o Supervisor



9/1/24, 13:45

Consulta RNMC



Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2024 01:45:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **10129290** .

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **81750911** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



# Certificado Bancario

Jueves, 28 de diciembre de 2023

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que NESTOR BRAVO S A identificado(a) con NIT 800050903, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	70621497931	2006/05/02	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**